



BUAP

**VII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA
INSTITUTO DE FÍSICA "ING. LUIS RIVERA TERRAZAS"
- PARTE III -**

Siendo las 13:00 horas del día jueves tres de septiembre del año dos mil veintiséis, se realizó la **VII Reunión Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica (CUA)** del IFUAP. La reunión se llevó a cabo de manera presencial en el auditorio (IF1-101) y en la plataforma Microsoft Teams, respectivamente.

Los miembros del Consejo de Unidad Académica que participaron son:

Dr. Roberto Cartas Fuentevilla (Propietario), -representante del sector académico (Física)-, Dr. Sergio Alberto Sabinas Hernández (Suplente), Dra. Carolina Janani Diliegros Godines (Suplente) -representantes del sector académico (Ciencia de Materiales)-, M.C. Ricardo Arturo Torreblanca (Propietario), M.C. Citlalli Gabriela Vidales (Propietaria), M.C. José Guadalupe Santiago García (Suplente), -representantes del sector estudiantil (Física)-, Lic. Alexis Daniel Espinosa Villatoro (Propietario), representante del sector estudiantil (Ciencia de Materiales)-, Mtro. José Enrique Hernández Tenorio (Propietario), Mtro. José Miguel Camacho Téllez (Suplente), -representantes del sector No Académico-, Dr. Alberto Escalante Hernández (Secretario Académico) y Dr. Felipe Pérez Rodríguez (Director).

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y en su caso aprobación de las propuestas de estancias Posdoctorales en el marco de la Convocatoria 2026 "ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO", emitida por SECIHTI.
2. Revisión y en su caso aprobación del análisis de las evaluaciones presentadas por la Comisión de Evaluación Curricular del IFUAP, a las solicitudes de Renovación 2026 de Estancias Posdoctorales por México (próxima a salir).
3. Revisión y en su caso aprobación del 1er. Informe de Actividades de la gestión 2025 - 2029, de la Dirección del IFUAP.
4. Asuntos Generales:
 1. Elaboración de una convocatoria con los requisitos y documentos requeridos para la solicitud de las "becas especiales", aprobadas en el acuerdo CUA-27-03-2026-2 con el fin de publicarse en la página del Instituto de Física.
 - 1.1 Incorporar un procedimiento abreviado para la obtención de las "becas especiales".
 - 1.2 Protocolo para garantizar el acceso a la información sobre becas a las nuevas generaciones al inicio de sus estudios de posgrado.
 2. Seguimiento a las mesas de trabajo (acuerdo CUA-24-02-2026-2), en relación a los avances del pliego petitorio.
 3. Especificación de las competencias de los comités académicos en lo que respecta a la aprobación de apoyos económicos de movilidad.



BUAP

Una vez realizado el pase de lista, el Dr. Alberto Escalante Hernández, Secretario de este Consejo, declaró quorum legal para iniciar la reunión.

ACUERDOS:

CUA-03-09-2026-4-PIII: En el apartado de asuntos generales, se establecieron los siguientes acuerdos:

Sobre el punto 1: Se aprobó la redacción y publicación periódica de un documento que detalle los lineamientos, criterios de aplicabilidad y procedimientos de acceso a las becas especiales y de movilidad, cuya vigencia estará sujeta a revisiones semestrales y a la disponibilidad presupuestal. Dicho instrumento se entregará a la comunidad estudiantil durante la sesión de bienvenida y se difundirá vía correo electrónico al inicio de cada ciclo escolar.

Sobre el punto 2: El director proporcionará a los miembros del CUA del sector estudiantil la información sobre los avances en curso del pliego petitorio.

Sobre punto 3: La dirección homogenizará los procesos y acuerdos emanados de las sesiones previas de CUA, Academia y Comités Académicos.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las 15:10 horas, se emite y firma el acta correspondiente.

DR. ALBERTO ESCALANTE HERNÁNDEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

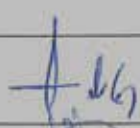
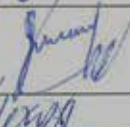
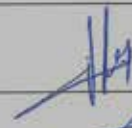


DR. FELIPE PÉREZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR



03/SEPTIEMBRE/2026 – VII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CUA-PIII (Conclusiones)

Pase de lista de los integrantes del CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA:

Sector	Nombre	Firma
REPRESENTANTES DEL SECTOR ACADÉMICO – FÍSICA -	Dr. Roberto Cartas Fuentevilla – Propietario-	
	Dr. Alfonso Rosado Sánchez - Suplente -	
	Dr. Alfredo Díaz de Anda –Propietario-	
REPRESENTANTES DEL SECTOR ACADÉMICO – CIENCIA DE MATERIALES -	Dr. Justo Miguel Gracia y Jiménez –Propietario-	
	Dr. Sergio Alberto Sabinas Hernández –Suplente-	
	Dr. Antonio Méndez Blas –Propietario	
	Dra. Carolina Janani Diliegros Godines –Suplente-	
REPRESENTANTES DEL SECTOR ESTUDIANTIL – FÍSICA -	M.C. Ricardo Arturo Torreblanca –Propietario-	
	Lic. Elías Zacamitzin Ángeles -Suplente -	
	M.C. Citlalli Gabriela Vidales –Propietaria-	
	M.C. José Guadalupe Santiago García -Suplente -	
REPRESENTANTES DEL SECTOR ESTUDIANTIL – CIENCIA DE MATERIALES -	Lic. Alexis Daniel Espinosa Villatoro –Propietario-	
	Lic. Marco Antonio Méndez Tepal -Suplente	
	M.C. Jesús Rodríguez Mera –Propietario-	
	Lic. Virginia Aurora Gil Garrido -Suplente	
REPRESENTANTES DEL SECTOR NO ACADÉMICOS	Mtro. José Enrique Hernández Tenorio –Propietario-	
	Mtro. José Miguel Camacho Téllez -Suplente	
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO	Dr. Luis Octavio Meza Espinoza	
SECRETARIO ACADÉMICO	Dr. Alberto Escalante Hernández	
DIRECTOR	Dr. Felipe Pérez Rodríguez	